

## OBJETIVOS PLAN ESTRATÉGICO DE LA COMARCA DE LA JANDA LITORAL

### OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad de vida de la población impulsando modelos de desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente en áreas litorales. Para ello basará su estrategia en:

- Aprovechar las ventajas derivadas de la posición estratégica intermedia entre las aglomeraciones urbanas de la Bahía de Cádiz y Algeciras, y como puerta de África.
- Potenciar la imagen que se tiene desde el exterior, como consecuencia de su emergencia como destino turístico, de su ruralidad manifiesta, de su rico patrimonio cultural, y de la elevada calidad ambiental de su territorio.
- Impulsar el desarrollo de los sectores estratégicos de la comarca sobre la base de la calidad, la innovación y el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales de la comarca.
- Promover la igualdad de derechos y condiciones de los ciudadanos, impulsando la integración social y laboral de los sectores de población más desfavorecidas.

### OBJETIVOS ÁREAS TEMÁTICAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL TERRITORIO

#### **MEDIO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE**

- Favorecer el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales presentes en el territorio.
- Apoyar un modelo de ordenación del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial, es decir, se propicie la incorporación de estos recursos a las actividades económicas pero garantizando su protección y conservación, especialmente en relación a los elementos de mayor valor (litoral, espacios naturales, núcleos urbanos, etc.)
- Mejorar la conservación y gestión del medio natural, impulsando su puesta en valor y su reconocimiento social.

#### **POBLACIÓN Y SOCIEDAD**

- Consolidar el mantenimiento de los niveles de la calidad de vida actuales, favoreciendo el desarrollo sostenible y contenido del territorio.

- Favorecer la cohesión social y los canales de participación de la población como elementos que refuerzan los sentimientos de pertenencia y ayudan a preservar la identidad local.
- Promover la igualdad de derechos de los ciudadanos, impulsando la discriminación positiva hacia los colectivos desfavorecidos (mujeres, jóvenes, discapacitados, inmigrantes, etc.)

## **INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES**

- Mejorar los sistemas generales de infraestructuras, las infraestructuras y equipamientos básicos (abastecimiento, saneamiento, comunicaciones, energía, etc.), prestando especial atención a los núcleos menores, pedanías y diseminados.
- Aumentar la dotación y eficacia de los servicios sanitarios, sociales y educativos, prestando especial atención a los núcleos menores, pedanías y diseminados.
- Impulsar el desarrollo de los sistemas y servicios de atención a personas dependientes y de aquellos que ayudan a la conciliación de la vida familiar y laboral.

## **ECONOMÍA**

- Consolidar la actividad económica, actuando en los sectores estratégicos comarcales y aprovechando los recursos productivos locales.
- Favorecer la diversificación de la estructura económica de la comarca, apoyando la creación de nuevas actividades económicas emergentes.
- Mejorar las condiciones existentes para el asentamiento y la consolidación de la actividad económica en el territorio.

## **ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y ENTORNO**

- Promover una administración más cercana y accesible al ciudadano, impulsando su flexibilidad, eficiencia y eficacia.
- Mejorar y ampliar la imagen de la Comarca, de cara a una proyección exterior de la misma.
- Fomentar la colaboración e interacción público-privada mediante mecanismos de participación de la ciudadanía.

## **PATRIMONIO RURAL**

- Valorizar los recursos patrimoniales del territorio favoreciendo su uso y disfrute del mismo por parte de los residentes y visitantes, garantizando siempre, su protección y conservación.
- Potenciar los elementos de identidad de los núcleos rurales, reforzando los vínculos con las pedanías y el diseminado.
- Fomentar la concienciación social acerca del valor y la necesidad de preservación del patrimonio rural y natural de la comarca, tanto como elemento de identidad como recurso para el desarrollo socioeconómico de la misma.

## OBJETIVOS AREAS TEMÁTICAS TRANSVERSALES

### GÉNERO

- Favorecer la integración y fortalecimiento del papel de la mujer en la vida social y económica de la comarca.

### SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

- Impulsar la eco eficiencia en todas las actividades económicas y sociales desarrolladas en el territorio, así como el uso racional de los recursos naturales.
- Potenciar la integración de la componente medioambiental en todas las actividades socioeconómicas de la comarca.
- Reducir el impacto ambiental de las actividades desarrolladas en el territorio.

### INNOVACIÓN

- Apostar por la incorporación progresiva de la Innovación en las organizaciones, tanto en sus procesos como en sus productos.
- Consolidar un sistema de transferencia de tecnología y conocimiento entre organizaciones de diferentes ámbitos.

### CULTURA EMPRENDEDORA

- Implicar a la población local, en especial a la más joven, en el proyecto de liderar nuestro propio desarrollo económico.
- Impulsar iniciativas que favorezcan el autoempleo y la economía social, como fórmulas que ayudan a reducir la temporalidad y precariedad en el empleo.

## SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

- Fomentar la sociedad de la información como elemento de competitividad, modernización y desarrollo empresarial.
- Impulsar la implantación de medidas de administración electrónica.
- Universalizar el acceso a las NTIC de la población local como medida para la reducción de la brecha digital.

## COOPERACIÓN

- Fomentar la cooperación del territorio con otras zonas rurales de Andalucía, España, Europa y Países Terceros (en especial los situados en el Norte de África y Latinoamérica).
- Fortalecer las redes y partenariados existentes en el territorio.